

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el martes 12 de marzo de 2019, en el local de la Empresa ubicado en la Av. Maldonado S34-370, siendo las 16h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A., que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 22 de febrero de 2019, y a la carta circular cursada personalmente a cada uno de los señores accionistas y a los Comisarios, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 16H10 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 82.95 % del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente del Directorio Sr. Cesar Alvarez Villota y la Junta designa al doctor Genaro Eguiguren V. para que intervenga como Secretario Ad-Hoc de la sesión. A continuación, el Presidente solicita que el Secretario lea la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad y cuyo texto es el siguiente: "**CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A.-** Convocase a los señores Accionistas de **PLYWOOD ECUATORIANA S.A.**, a sesión de Junta General, la misma que se llevará a cabo el día martes 13 de marzo de 2018, a las 16h00, en el local social ubicado en la Av. Maldonado S34-370 de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Informe del Presidente a nombre del Directorio, acerca de las operaciones del Ejercicio Económico del 2018. 2. Informe de Comisario del Ejercicio 2018. 3. Informe de los Auditores Externos. 4. Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico 2018. 5. Destino de los resultados. 6. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones. 7. Contratación de Auditores Externos. 8. Aumento de Capital y/o Reforma de Estatutos. 9. Reforma de Estatutos. Especialmente se convoca a los Comisarios Principal y Suplente, señoras Jacqueline Cevallos y Silvia Delgado, respectivamente. Los Estados Financieros, anexos y demás documentos que señala la Ley, con la anticipación debida, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, lugar de la reunión.- Ing. Martín Rivas A. PRESIDENTE. Quito, 22 de febrero de 2019"

Para cumplir con el Orden del Día, como primer punto, el Presidente rocede a dar lectura del informe que, a nombre del Directorio y de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2018. Este informe resume las principales actividades y negocios cumplidos por la sociedad en el último año, destacándose los aspectos relativos al entorno externo, operaciones de la compañía, situación legal de las tierras, proyectos y las conclusiones. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta, y luego de las consideraciones



formuladas por los accionistas, es aprobado. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley.

Como segundo y tercero puntos del Orden del Día, la Junta conoce, sin observaciones, el Informe, leído por Secretaría y presentado por las Comisarias de la Empresa, señoras Jacqueline Cevallos y Silvia Delgado. De la misma manera, la Junta conoce el informe de los Auditores independientes, Price Waterhouse Coopers y, en conocimiento de los puntos cuarto y quinto, la Junta aprueba por unanimidad, el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias con la precisión que hace la Administración sobre la valoración de la inversión en Codesa y el destino de los resultados del Ejercicio 2018, como fue propuesto por el Presidente, esto es, absorber los resultados del presente período, así como los de los años anteriores haciendo uso de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de adopción por primera vez de NIFF, tal como se propone la Administración en su Informe. Se deja constancia que en la aprobación de los informes y los Balances, los administradores no votaron.

Respecto al punto sexto, la Junta procede a elegir de tal manera que, el Directorio estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	Sr. César Alvarez V.
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	Sr. Francisco Chiriboga
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	Sr. Cesar José Alvarez
TERCER VOCAL PRINCIPAL	Sr. Pedro Alvarez Villota
CUARTO VOCAL PRINCIPAL	Dr. Francisco Rosales
PRIMER VOCAL SUPLENTE	Dr. Fabian Jaramillo
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	Ing. Ignacio Bustamante
TERCER VOCAL SUPLENTE	Sr. Manuel Freile
CUARTO VOCAL SUPLENTE	Sr. Rafael Vilarasa

Así mismo, la Junta de Accionistas fija un honorario para los Señores Directores USD. \$ 350 por cada sesión de Directorio asistida.

Así mismo, la Junta procede a elegir como Comisario Principal para el Ejercicio Económico de 2019 a la señora Jacqueline Cevallos y como Comisario Suplente a la señora Silvia Delgado, asignándoles un honorario anual de USD.\$ 600 para el Principal y de USD.\$ 200 para la Suplente.

Al tratar el Séptimo punto del orden del día relativo a la contratación de Auditores Externos para el año de 2019, la Junta decide contratar a una de las siguientes firmas: Price Waterhouse, Deloitte & Touche,, Ernest & Young o KPMG, dejando al Directorio para que escojan y negocien con aquella que sea más conveniente para los intereses de Plywood Ecuatoriana S.A.

Respecto de los puntos Octavo y noveno del Orden del Día, la Junta, no habiendo

propuesta, no decide sobre tales puntos.

Una vez concluidos los puntos de la Convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez elaborada por Secretaría es leída ante la Junta y aprobada por todos los asistentes, con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Plywood Ecuatoriana S.A., siendo las 18h03

Para constancia firman,


Sr. Cesar Alvarez Villota
PRESIDENTE


Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO AD-HOC

